



**ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS – SECRETARIA GENERAL**

Manizales, mayo 17 de 2022

**CIRCULAR**

**PARA:** funcionarios responsables archivos de gestión.

**ASUNTO:** Transferencias Primarias vigencia 2022

Teniendo en cuenta el proceso de Transferencia Primaria que debe realizarse en cada vigencia, para el cual siempre se remite el respectivo cronograma. Amablemente se informa que debido a que se ha evidenciado el alto volumen de información pendiente por transferir por parte de las oficinas responsables de dichas trasferencias, se ha determinado dar continuidad al proceso iniciado en la vigencia 2021, de acuerdo con la Circular 005 del 16 de septiembre de 2021, motivo por el que no se remitirá nuevo cronograma.

Lo anterior con el ánimo de culminar con éxito el proceso iniciado en la vigencia 2021.

Desde la Oficina de Administración de Documentos se prestará la asesoría y el acompañamiento que se requiera.

Atentamente,

*Diego Fdo Marin H.*

**DIEGO FERNANDO MARIN HURTADO**  
Líder Grupo Administración de Documentos

Anexo. Circular 005 de 2021

